

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER
ESTADO N°032

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2017-00064	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	MARÍA MILEYNIS URIBE GAMEZ	AUTO ACEPTA LA CESIÓN DEL CRÉDITO	12/04/2024
2019-00005	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	EIVAN ELI RENOGA UREÑA	AUTO ACEPTA LA CESIÓN DEL CRÉDITO	12/04/2024
2019-00059	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ISMAEL HERRERA ROLON	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	12/04/2024
2024-00008	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	COOMULFONCE LTDA	MARISOL ANGARITA LEAL	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	12/04/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SEDESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. HOY 15/04/2024.


FREDDY FAJARDO ORTEGA
SECRETARIO